



**FUDAM**  
FUNDACION AGRARIA Y AMBIENTAL  
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE  
Nit: 814003173-2

**FUNDACIÓN AGRARIA Y AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE  
FUDAM**

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS  
NIT. 814003173-2**

**ACTA No. 02-2023**

En la Finca la Bohemia municipio de San Pedro de Cartago Nariño, siendo las 02 p.m. del día 24 de marzo de 2023, se reunió la Asamblea General de Asociados de la Fundación Agraria y Ambiental para el desarrollo Sostenible FUDAM, de acuerdo a la convocatoria realizada por la Directora Ejecutiva, con diez días de antelación, de conformidad con los estatutos, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

- 1.- Llamada a lista y verificación del quorum
- 2.- Elección de Presidente y secretario de la reunión.
- 3.- Intervención del señor presidente de la Junta Directiva.
- 4.- Intervención de la Representante Legal
- 5.- Presentación de los estados financieros 2022
- 6.- Aprobación del acta.

Puesto en consideración el orden del día, la asamblea lo aprobó por unanimidad.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.**

1.- Al Punto 1° A la llamada a lista contestaron 91 asociados, de los 158 socios habilitados para concurrir con voz y voto, configurándose quorum reglamentario para deliberar y decidir.

2.- Al punto 2° la asamblea por unanimidad, es decir, por 91 votos a favor, eligió a MARIO FERNANDO BELALCAZAR, identificado con cédula de ciudadanía No. No. 5.204.468 como presidente y a la señora YENNY ARACELY DOMINGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.089.076.726, como secretaria. Presentes los nombrados manifestaron su aceptación y procedieron a posesionarse y ejercer sus funciones.

3.- Al punto 3°. Tomo la palabra el señor Segundo Jeremías Lasso Muñoz, presidente de la Junta Directiva y agradeció a los presentes su presencia, el sacrificio al dejar sus labores cotidianas para asistir a esta importante asamblea en la cual se discutirán asuntos muy importantes para la organización. Informó que en esta asamblea se debe realizar el nombramiento de los nuevos dignatarios para la Junta Directiva, pero que este aspecto se tratará más adelante en el punto correspondiente a Elección de Junta Directiva.



**FUDAM**  
FUNDACION AGRARIA Y AMBIENTAL  
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE  
Nit: 814003173-2

4.- Al punto 4° Tomo la palabra la Representante Legal, señora Raquel Lasso Muñoz y haciendo referencia a la intervención del presidente de la Asamblea, informó que su periodo estaba culminado que, aunque el nombramiento de Representante Legal de la organización era competencia de la Junta Directiva ponía en conocimiento de la Asamblea para que manifiesten sus inquietudes. En este momento tomó la palabra el señor Hernanz Burbano y dijo: Conocemos las dificultades que nuestra representante legal pasa en el día a día de la organización, ella no solo ha puesto todo su tiempo y disposición al servicio de la organización, sino que ha puesto sus bienes en garantía de las obligaciones que la organización tiene que asumir para cumplir sus objetivos, cosas que no creo que otra persona esté dispuesta a asumir, por consiguiente, solicito a la Junta Directiva Actual o a la que se nombre en esta reunión, que le solicite a la señora Raquel Lasso Continuar en el cargo” terminada su intervención la mayor parte de los asociados se dirigieron a la señora Raquel Lasso y le pidieron continuar en el cargo, en tanto otra persona esté dispuesta a hacerlo. Ella agradeció las manifestaciones de agradecimiento y apoyo, pero aclaró que el nombramiento del Representante Legal es competencia de la Junta Directiva, pues así reza en los estatutos.

5.- Al punto 5° Tomó la palabra la Contadora Publica Luz Marina Estrella Garzón y uno a uno fue explicando cada uno de los ítems que conforman el informe financiero correspondiente al periodo 2022. Terminada la intervención de la Contadora, tomo la palabra la Representante Legal Raquel Lasso Muñoz enfatizó en la exposición sobre el volumen de café acopiado, los créditos tanto bancarios como privados que se tuvieron que hacer para poder llevar adelante el proceso de comercialización del café de la organización, el cual no ha sido fácil debido a la falta de capital financiero, la búsqueda de nuevos clientes y terminada su intervención se puso a consideración de la asamblea el informe financiero el cual, fue aprobado en su integridad, por los 91 asociados asistentes a la asamblea.

6.- Al punto 6° Aprobación del Acta. Agotado el orden del día, y siendo las 5 p.m. del día 24 de marzo de 2023, se levanta la sesión, previa lectura del acta por el suscrito secretario, la cual fue aprobada por la asamblea, en todas y cada una de sus partes.

**MARIO FERNANDO BELALCAZAR**  
Presidente

**YENNY ARACELY DOMINGUEZ**  
secretaria